

ENTIDAD 119

INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

POLÍTICA PRESUPUESTARIA DE LA ENTIDAD

La misión del Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR) es la promoción internacional de la Argentina como destino turístico y como marca, a cuyo fin le corresponde idear y ejecutar los planes, programas y estrategias de desarrollo y promoción del turismo receptivo internacional y los productos directamente relacionados, así como la imagen del país en el exterior. Las políticas y acciones que ha planificado el Instituto Nacional de Promoción Turística (INPROTUR) se encuadran en la Ley N° 25.997 Nacional de Turismo, Capítulo IV y su Decreto Reglamentario N° 1.297/06.

La Ley Nacional de Turismo, promulgada el 5 de enero de 2005, creó el Fondo Nacional de Turismo, financiado por el "producto del cinco por ciento (5%) del precio de los pasajes aéreos y marítimos al exterior; y los fluviales al exterior (...) vendidos o emitidos en el país y los vendidos o emitidos en el exterior para residentes argentinos en viajes que se inicien en el territorio nacional" (Artículo 24, inc. b).

Posteriormente, la Ley de Presupuesto Nacional N° 27.341 para el ejercicio 2017 elevó al 7% aquel impuesto, con carácter permanente (sustitución del inciso b del citado Artículo 24).

El total de recursos con el que se financia el Instituto Nacional de Promoción Turística proviene del mencionado Fondo Nacional de Turismo, y son recursos intangibles. Como consecuencia de ello, la recaudación puede incrementarse o decrecer conforme las dos variables que impactan sobre el recurso: a) la variación del tipo de cambio entre lo presupuestado y el momento efectivo de la percepción; y b) la cantidad de pasajes al exterior que se emitan en el año presupuestario.

La actividad que desarrolla el INPROTUR tiene como finalidad incrementar el número de turistas extranjeros que ingresan al país, a través de la planificación y ejecución de políticas orientadas al mayor desarrollo del turismo receptivo como un medio para la generación de empleo, el fortalecimiento sociocultural de las comunidades receptoras, el incremento del ingreso de divisas, la generación y redistribución de riqueza y el posicionamiento internacional de la Argentina.

Para cumplir con sus objetivos, el Instituto lleva a cabo las siguientes acciones:

- Diseño de los planes y programas de la entidad en materia de promoción y desarrollo turístico.
- Desarrollo continuo de un sistema de inteligencia "big data", que concentra diferentes sets de datos (de orden público y privado, nacional e internacional) para procesarlos e interpretarlos de manera automática, dando así un seguimiento a la performance comercial del turismo internacional en la Argentina.
- Ejecución de la estrategia de promoción y mercadeo internacional para fortalecer y sostener la imagen de Argentina como marca y como destino turístico.
- Administración de los fondos para la promoción y el correcto funcionamiento del Instituto.
- Coordinación del trabajo interjurisdiccional en materia logística, administrativa y organizativa y en todo aquello que resulte pertinente para el cumplimiento de sus objetivos.
- Organización y participación en ferias generales de turismo, de destinos turísticos y de productos turísticos, conferencias, exposiciones, workshops, capacitaciones, seminarios, acciones innovadoras y otros eventos promocionales.

- Coordinación de misiones de promoción turística, comerciales y periodísticas (viajes de familiarización a entidades comercializadoras, y de prensa a medios de comunicación e influenciadores de redes sociales).
- Edición, producción y desarrollo de toda acción y/o material promocional necesario para el cumplimiento de sus objetivos.
- Asesoramiento a sus integrantes sobre oportunidades y características de los mercados extranjeros.
- Generación de acuerdos cooperados de promoción con agencias de viajes en línea (OTAs por su acrónimo en inglés) y aerolíneas de los mercados prioritarios y potenciales para el Instituto.
- Acciones de promoción conjunta con embajadas y consulados argentinos en el exterior, coordinadas junto con el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la Nación.
- Capacitaciones presenciales y seminarios en línea en los mercados estratégicos, prioritarios y de oportunidad.
- Capacitaciones y seminarios en línea realizados junto a todas y cada una de las provincias del país, para perfeccionar y divulgar su oferta de destinos y productos turísticos exportables al mundo entero.
- Campaña digital integral, que prevé la generación de contenido propio y el desarrollo y fortalecimiento de las audiencias en los diversos canales comunicacionales.
- Desarrollo de estudios de investigación ideados como herramientas a favor de los diferentes actores (públicos y privados) del sistema turístico argentino, en pos de acelerar su proceso de comercialización y perfeccionar su operativa a favor del turismo receptivo internacional.

Para el periodo 2021, el Instituto Nacional de Promoción Turística fija los siguientes objetivos estratégicos:

- Posicionar a la Argentina como referente del continente americano en materia turística.
- Aumentar la cantidad de arribos de turistas internacionales.
- Incrementar el gasto y la estadía promedio del turismo receptivo internacional.

En base a sendos objetivos, el Instituto Nacional de Promoción Turística asume el reto de modificar la lógica organizativa y operacional de años pasados, la cual se enfocaba en la generación de estrategias y acciones estáticas con fundamentos respaldatorios limitados. La capacidad del trabajo mancomunado con el sector privado y de acelerar la faz comercial del turismo internacional, implican el reto de una rápida respuesta a coyunturas y oportunidades que resulta esencial identificar e interpretar para poder aprovechar y ajustar los lineamientos estratégicos y operacionales de la gestión. En esa inteligencia, el INPROTUR ordena sus acciones de una manera superadora (no solo con el pensamiento lineal de listar acciones concretas) con su política presupuestaria, la cual ordena su accionar mediante un eje transversal y bajo lineamientos estratégicos que permiten generar una visión federal y sistémica, al tiempo que también tienen la finalidad de cumplir satisfactoriamente con los objetivos estratégicos planteados.

Como eje transversal de la gestión, se encuentra el precepto de “Inteligencia”, entendiendo al mismo como la capacidad del Instituto de contar y hacer uso de datos actuales, relevantes y de manera constante sobre las principales variables que permiten una toma de decisiones óptima. Asimismo, bajo la coyuntura que dicta la pandemia global de COVID-19, dicho valor resulta doblemente importante, entendiendo que el sector turístico se ve especialmente afectado por la misma, y que el desarrollo, reactivación y oportunidades que se generan se dan en un marco de competencia global (dado que todos los países se han visto afectados) por lo cual la capacidad de identificación y respuesta es crítica.

Para generar dicha inteligencia, el INPROTUR implementará el sistema “Aconcagua”, una plataforma de “big data” creada con recursos propios, que centraliza datos de organismos públicos, empresas privadas y organizaciones del tercer sector tanto de la Argentina como de diversos países del mundo. El resultado es un tablero de control que analiza y sintetiza la miríada de datos en indicadores prácticos que permiten vislumbrar en tiempo real el desempeño de la actividad turística en diferentes ámbitos. Complementario al sistema Aconcagua, se utilizará el recién puesto en marcha Laboratorio de Inteligencia Turística (LIT), que con sus metodologías de trabajo permite el aprovechamiento de la plataforma de “big data” interpretando datos duros y haciéndolos productivos en informes de coyuntura, seguimiento, por mercados o productos turísticos, los cuales resultan en insumos esenciales para actores públicos y privados del sector turístico.

Complementariamente, el INPROTUR realizará un monitoreo exhaustivo y continuo en los principales destinos turísticos del país, mediante un trabajo conjunto a funcionarios provinciales y municipales, y poniendo a disposición su metodología de trabajo que acelera la estrategia digital de los destinos. Más específicamente, se adherirán diferentes municipios al sistema “Faros” del INPROTUR, el cual facilitará una plataforma tecnológica y metodologías de trabajo que servirán para generar una medición automatizada y constante del desempeño de la actividad turística (y otras adyacentes y complementarias). La información resultante será clave para mejorar la competitividad de los destinos insignia de turismo receptivo internacional, y asimismo generarán sinergia con el Sistema Aconcagua y las posibilidades y potencial del LIT.

Tras el eje estructurante y transversal “Inteligencia”, se vislumbran dos lineamientos estratégicos que agrupan y le dan entidad a los proyectos del Instituto:

Por un lado, el lineamiento estratégico de “co-creación” propone profundizar el trabajo mancomunado con el sector privado y federal con las provincias. De la misma manera propone incentivar alianzas con socios estratégicos internacionales (empresas referentes, organizaciones no gubernamentales y organismos transnacionales). Entre los principales programas de este lineamiento, se destacan: el Programa de Cooperación Técnica, el cual vehiculiza alianzas con actores nacionales para la mejora de la competitividad de diferentes productos y segmentos turísticos; el Programa de Cooperación Internacional, el cual sistematiza la presentación de propuestas superadoras que mejoren el posicionamiento de la Argentina en organismos y organizaciones internacionales; el Fondo de Reactivación Turística (FORET), el cual genera una incubación rentada a empresas y emprendedores en pos de mejorar sus servicios y oferta bajo la mirada internacional; el Programa de Clusters Turísticos, que desarrolla, mide y especializa los actores de diferentes sectores turísticos en grupos de trabajo con una visión compartida a través de planes de marketing y observatorios especializados; el Programa de Vinculación Territorial, que facilita la asistencia de cuadros técnicos del Instituto y sus recursos a destinos turísticos del país, en pos de acelerar y mejorar aspectos vinculados al turismo receptivo.

Por otro lado, el lineamiento estratégico de “aceleración” contempla dos líneas de trabajo vinculadas a la comunicación y la comercialización. El mismo fue ideado con motivo de contar con un denominador común en la ideación de las acciones: la practicidad y el foco en la performance. Cada programa se desarrolla para cumplir con el objetivo de facilitar los negocios turísticos que favorezcan el cumplimiento de los tres objetivos estratégicos planteados: incrementar la cantidad de visitantes y que la duración de sus viajes sea mayor, al igual que sus niveles de gasto en el país.

Por consiguiente, y al cumplir con los objetivos estratégicos propuestos, el INPROTUR fija como meta aspiracional para el año 2021 recibir 8 millones de turistas extranjeros que generarán ingresos al país por 7 mil millones de dólares, mediante su gasto en la adquisición de bienes y servicios en la República Argentina.

En línea con el desempeño de la Argentina en años recientes, y con las expectativas de consumo y recuperación, tras el escenario que delineó la pandemia de COVID-19 a nivel global, se puede afirmar que el recupero de la actividad turística durante el año 2021 será alentador. Dan cuenta de ello, estudios de los principales organismos transnacionales del sector, como ser la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas (UNWTO) y el Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC), que identifican un lapso de cuatro (4) meses tras el pico de la pandemia, en los diferentes lugares del mundo, para observar una mejora comercial sustantiva. De la misma manera, y con una mirada más práctica, los principales países asiáticos y europeos en materia turística, ya observan un crecimiento considerable en la reactivación de la actividad turística.

Es dable también mencionar que independientemente del fin de la pandemia, los patrones de consumo y comportamiento de los viajeros se verán modificados, para lo cual el INPROTUR estructura sus recursos y posibilidades para aprovechar dicha coyuntura, asumiendo así el reto de contar con una meta aspiracional ambiciosa pero factible.

GASTOS POR FINALIDADES Y FUNCIONES (ENTIDAD)

FIN	FUN	DENOMINACIÓN	IMPORTE
4	7	Comercio, Turismo y Otros Servicios	1.485.939.000
TOTAL			1.485.939.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL (ENTIDAD)

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.485.939.000
Gastos en Personal	92.516.000
Personal Permanente	85.576.106
Asistencia Social al Personal	3.930.040
Personal contratado	3.009.854
Bienes de Consumo	19.378.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	500.000
Textiles y Vestuario	6.000.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	4.788.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.840.000
Otros Bienes de Consumo	4.250.000
Servicios No Personales	1.373.104.000
Servicios Básicos	2.462.000
Alquileres y Derechos	75.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.681.200
Servicios Técnicos y Profesionales	1.212.552.800
Servicios Comerciales y Financieros	33.750.000
Pasajes y Viáticos	36.384.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.494.000
Otros Servicios	780.000
Bienes de Uso	941.000
Maquinaria y Equipo	893.950
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	47.050

CUENTA AHORRO INVERSIÓN FINANCIAMIENTO

(en pesos)

I) Ingresos Corrientes	5.449.350.806
Ingresos Tributarios	5.449.350.806
II) Gastos Corrientes	1.484.998.000
Gastos de Consumo	1.483.699.000
Intereses y Otras Rentas de la Propiedad	1.000.000
Otros	1.000.000
Impuestos Directos	299.000
III) Result.Econ.Ahorro/Desahorro (I - II)	3.964.352.806
IV) Recursos de Capital	0
V) Gastos de Capital	941.000
Inversión Real Directa	941.000
VI) Recursos Totales (I + IV)	5.449.350.806
VII) Gastos Totales (II + V)	1.485.939.000
VIII) Result.Financ. antes Contrib. (VI - VII)	3.963.411.806
IX) Contribuciones figurativas	0
X) Gastos figurativos	0
XI) Resultado Financiero (VIII + IX - X)	3.963.411.806
XII) Fuentes Financieras	0
XIII) Aplicaciones Financieras	3.963.411.806
Inversión Financiera	3.963.411.806

COMPOSICIÓN DE LOS RECURSOS POR RUBROS

RUBRO	ESTIMADO
TOTAL	5.449.350.806
Ingresos Tributarios	5.449.350.806
Otros Impuestos	5.449.350.806
Otros	5.449.350.806

LISTADO DE PROGRAMAS Y CATEGORÍAS EQUIVALENTES

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
16	Promoción del Turismo Receptivo Internacional	Instituto Nacional de Promoción Turística	1.485.939.000
TOTAL			1.485.939.000

PROGRAMA 16

PROMOCIÓN DEL TURISMO RECEPTIVO INTERNACIONAL

UNIDAD EJECUTORA

INSTITUTO NACIONAL DE PROMOCIÓN TURÍSTICA

DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Este programa tiene como objetivo principal posicionar a la Argentina en el mercado turístico internacional, mediante la mercadotecnia y la promoción de destinos productos tendientes al desarrollo, diversificación y crecimiento de una demanda sostenida del turismo internacional receptivo.

Para el logro del mencionado objetivo, diseña estrategias y desarrolla planes y acciones para una promoción eficiente de los destinos y productos turísticos en mercados prioritarios, estratégicos y potenciales, que posibilite el incremento de la cantidad de turistas extranjeros y del gasto promedio, prolongar la estadía y contrarrestar la estacionalidad.

Se desarrollan estrategias de posicionamiento de marcas y sub-marcas, planes de marketing internacional, planes y proyectos de comunicación, imagen y mercadotecnia operativa en los principales mercados emisores de turismo y de interés estratégico para la República Argentina, que abarcan la investigación de mercados segmentados con el objeto de determinar la demanda actual y potencial de productos turísticos.

En cuanto a las acciones promocionales, se llevan a cabo acciones internacionales de promoción en el exterior, que incluye la participación conjunta de los sectores privados y públicos en congresos, eventos, ferias, exposiciones, capacitaciones y encuentros de comercialización, con el propósito de promocionar los productos y destinos argentinos facilitando su comercialización.

METAS, PRODUCCIÓN BRUTA E INDICADORES

DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
INDICADORES :		
Turista Extranjero Ingresado	Turista	4.350.000
METAS :		
Concurrencia a Ferias	Feria	30
Fomento de la Comercialización Turística	Encuentro	30
Promoción Turística Internacional	Acción Promocional	30
Promoción Turística Internacional	Acción Promocional On Line	80

LISTADO DE ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

CÓDIGO	DENOMINACIÓN	UNIDAD EJECUTORA	CRÉDITO
Actividades:			
01	Gestión y Administración	Dirección de Administración y Finanzas	61.094.443
42	Marketing y Promoción del Turismo Receptivo Internacional	Dirección de Promoción	1.424.844.557
TOTAL:			1.485.939.000

CRÉDITOS POR INCISO - PARTIDA PRINCIPAL

(en pesos)

INCISO - PARTIDA PRINCIPAL	IMPORTE
TOTAL	1.485.939.000
Gastos en Personal	92.516.000
Personal Permanente	85.576.106
Asistencia Social al Personal	3.930.040
Personal contratado	3.009.854
Bienes de Consumo	19.378.000
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	500.000
Textiles y Vestuario	6.000.000
Productos de Papel, Cartón e Impresos	4.788.000
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	3.840.000
Otros Bienes de Consumo	4.250.000
Servicios No Personales	1.373.104.000
Servicios Básicos	2.462.000
Alquileres y Derechos	75.000.000
Mantenimiento, Reparación y Limpieza	8.681.200
Servicios Técnicos y Profesionales	1.212.552.800
Servicios Comerciales y Financieros	33.750.000
Pasajes y Viáticos	36.384.000
Impuestos, Derechos, Tasas y Juicios	3.494.000
Otros Servicios	780.000
Bienes de Uso	941.000
Maquinaria y Equipo	893.950
Libros, Revistas y Otros Elementos Coleccionables	47.050